

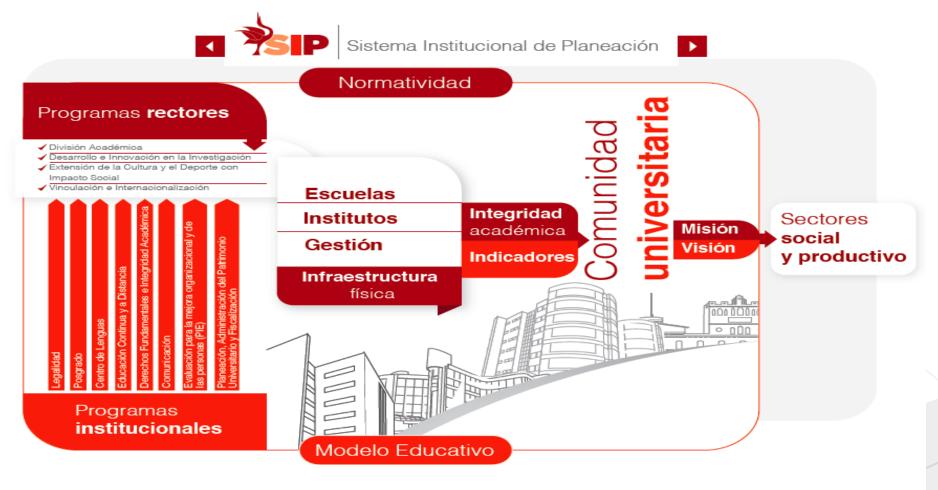
# Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Presupuesto Anual Universitario Programa Anual Operativo





# Sistema Institucional de Planeación



Metodología del Marco Lógico aplicada al PDI



# Importancia de la planeación, programación y presupuestación en la UAEH

En la actualidad el mundo se ve amenazado por una serie de circunstancias en las que confluyen graves crisis:

- Humanitaria
- Económica
- Medio ambiental

es innegable que uno de los motores que nos puede ayudar a corregir el rumbo y a evitar estas catástrofes es:

#### La educación pertinente, integral, incluyente y de calidad

La UAEH tiene esta importante misión, inscrita dentro de un marco axiológico en el que se destacan los valores que son fundamentales a la comunidad universitaria y que viven dentro de nuestra gente.



## Ámbitos de la Planeación

#### **Nacional**

Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior SINAPPES procesos de planeación participativa, concertada y democrática que incida en la evolución y el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto y de cada una de las instituciones educativas

#### **Estatal**



Comisión Estatal para las Planeación de la Educación Superior COEPES. Detecta la problemática de la educación superior, formula programas, diseña estrategias y acciones de carácter interinstitucional con la finalidad de establecer directrices estatales y establecer soluciones

#### Institucional



Las instituciones de educación superior deben contar con unidades de planeación encargadas de coordinar el desarrollo de escuelas, institutos y dependencias



# Marco Legal

#### **Federal**

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Título Segundo, Capítulo I, artículos 24, 25 y 27
- Ley General de Contabilidad Gubernamental Artículo 80, párrafo tercero
- Ley de Planeación a nivel federal, que en su artículo 30, determina: "Mediante la planeación se fijarán objetivos, metas, estrategias y prioridades, así como criterios basados en estudios de factibilidad cultural; se asignarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones y se evaluarán resultados."

#### **Estatal**

Se cuenta con la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo, que en su artículo 3. señala: "A través de la Planeación del Desarrollo se fijarán objetivos, estrategias, líneas de acción, y prioridades; se asignarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución; se coordinarán acciones y se evaluarán resultados."



## Marco Legal

#### **Institucional**

#### Ley Orgánica de la UAEH

- **->**
- Título Primero, Capítulo III, Artículo 4, Fracciones VI, XVI y XVII
- Título Tercero, Capítulo I, Artículo 22, Fracción II
- Título Tercero, Capítulo VI, Artículo 47; Artículo 49, Fracciones I y II; y Artículo 50

#### **Estatuto General**

- Título Tercero, Sección Primera, Capítulo VII, Artículo 69, Fracciones I, II, III, VI, VIII, X, XI,
   XII, XIII y XVI
- Reglamento del Patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
  - Título Primero, Capítulo III, Artículo 11, Fracciones IX y XXIII
  - Título Segundo, Capítulo II, Artículo 33, Artículo 36, Artículo 38 y Artículo 42
  - Título Tercero, Capítulo Único, Artículo 50
- Reglamento del Sistema Institucional de Planeación



#### Principales documentos indicativos de la Planeación institucional



Programas de Desarrollo

Plasman la misión, la visión, las fortalezas y debilidades, los objetivos, las estrategias así como las políticas e indicadores. La formulación de este documento es necesaria para dar dirección y sentido a los esfuerzos de los integrantes de las unidades académicas o de gestión, así como coadyuvar a que se asuman los compromisos establecidos.

Es el documento que marca el rumbo y dirige los esfuerzos de los universitarios hacia el cumplimiento de la misión y el logro de la visión institucional, incluye los Programas Rectores y Programas Institucionales

# Presupuesto anual universitario

Herramienta administrativa que permite a la UAEH dar forma en términos económicos y posibilita la ejecución de los programas rectores e institucionales (PDI) así como de los programas de desarrollo de escuelas, institutos y dependencias de gestión

#### Modelo Educativo

En su dimensión operativa contempla la implementación en todos los niveles educativos que se imparten en la institución



# Presupuesto Anual Universitario PAU

Herramienta administrativa que contiene la estrategia financiera de la UAEH y posibilita el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional (PDI).



# Con base en la Dimensión Operativa del Modelo Educativo, los proyectos pueden ser:

#### De desarrollo

Son para el trabajo recurrente; permiten mantener la operación normal de la Universidad, con tendencia obligada a la mejora continua, pero sin llegar a transformaciones significativas.

Se llevan a cabo con fondos genérico y autogenerado.

#### De innovación

Orientados a la creación de nuevas ideas, metodologías, productos o servicios, que conlleven al desarrollo o a la solución de problemas.

#### De inversión

Normalmente se realizan para la ampliación de la infraestructura física y responden a reglas de operación particulares.



# Programa Anual Operativo PAO

Está integrado por un conjunto de proyectos y acciones que deben realizarse para mantener en operación a todas las instancias universitarias, su temporalidad comprende un año.



# Elementos mínimos que deberá contener un proyecto



- Corto
- Representativo
- Sugerente

#### **Objetivo**

- 1. Se compone de verbo en infinitivo (terminación ar, er, ir); por ejemplo, consolidar, mejorar, lograr, atender, incrementar, reducir, mejorar, lograr, resolver, eliminar.
- 2. Da respuesta a las preguntas ¿Qué?, ¿Cómo? Y ¿Para qué?



# Elementos mínimos que debe contener un proyecto

#### Metas

Expresión mensurable de los objetivos. Referencia inmediata para calificar su grado de avance y cumplimiento. Deben estar orientadas a resultados.

#### **Elementos:**

- 1. Verbo activo
- 2. Unidad de medida
- 3. Número
- 4. Beneficiarios
- 5. Periodo de ejecución



# Elementos mínimos que deberá contener un proyecto

#### **Acciones**

Conjunto de procedimientos específicos a desarrollar; se trata del qué hacer en concreto, en un determinado tiempo y lugar.

#### **Presupuesto**

Se debe especificar y describir detalladamente los recursos necesarios para llevar a cabo cada una de las actividades.

Se debe hacer uso de los catálogos institucionales



# Formulación de proyectos

#### Sistema PAU



#### **Presupuesto Anual Universitario**



¿Has olvidado tu contraseña?



# Sistema del Presupuesto Anual Universitario

## **Proyectos institucionales**

Para dar atención a las necesidades de alcance institucional; se formula este tipo de proyectos que, por transversalidad, naturaleza y función, pueden impactar en todos los centros de costos.

- 1. Adquisición de materiales y suministros de laboratorio
- 2. Adquisiciones de papelería, consumibles de cómputo y material de limpieza
- 3. Mantenimiento de equipo de oficina y cómputo
- 4. Recontrataciones
- Mantenimiento de infraestructura
- 6. Mantenimiento y conservación de áreas verdes
- 7. Servicios de protección civil
- 8. Proyectos y obras
- 9. Difusión de actividades y eventos institucionales
- 10. Mantenimiento y pago de derechos del parque vehicular
- 11. Viáticos
- 12. Eventos deportivos
- 13. Eventos culturales
- 14. Sanitización
- 15. Servicios de limpieza
- 16. Posgrado



# 1. Adquisición de materiales y suministros de laboratorio

**Responsable institucional** — Dirección de Laboratorios





Los responsables de los centros de costos que cuentan con laboratorios, clínicas y talleres

#### Presupuesta:

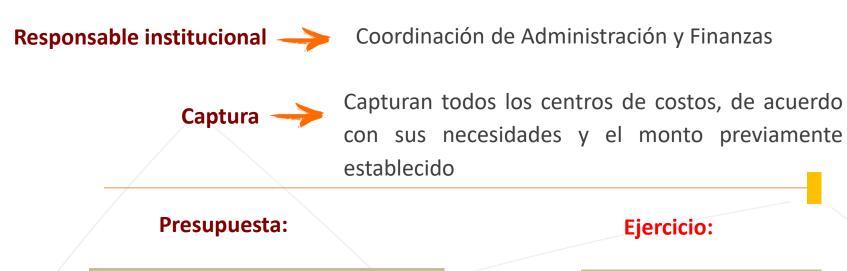
- Materiales, accesorios y suministros
- Reactivos y productos químicos
- Cristalería
- Gases
- Productos clínicos
- Gas LP
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos instalados\*\*\*
- Servicio de tratamiento y disposición final de residuos CRETIB\*\*\*

#### **Ejercicio:**

Los centros de costos realizan las solicitudes



2. Adquisición de papelería, consumibles de cómputo y material de limpieza



- Papelería
- Consumibles y refacciones de cómputo
- Material de limpieza

Todos los centros de costos



# 3. Mantenimiento de equipo de oficina y cómputo





#### Presupuesta:

- Computadoras
- Impresoras
- Multifuncionales
- No break
- Escáner
- Duplicadoras
- UPS

#### **Ejercicio:**

Responsable institucional



#### 4. Recontrataciones

**Responsable institucional** — Dirección de Administración de Personal

Captura hase en

Captura el responsable del centro de costos, con base en la base de datos de honorarios.

#### Presupuesta:

Honorarios a personas físicas

#### **Ejercicio:**

Responsables de los centros de costos



#### 5. Mantenimiento a infraestructura

Responsable institucional -> Dirección de Mantenimiento

Captura — Centro de costos

Valida — Dirección de Mantenimiento

#### Presupuesta:

- Papel higiénico
- Pintura, aceites, tintas
- Material de plomería
- Material eléctrico
- Material de mantenimiento
- Fumigaciones
- Combustible para plantas de energía
- Mantenimiento de subestaciones eléctricas
- Mantenimiento a plantas de energía
- Mantenimiento de hidroneumáticos
- Mantenimiento de elevadores
- Mantenimiento de equipos de aire acondicionado

#### **Ejercicio:**

El centro de costos realiza las solicitudes y el responsable institucional proporciona el material y los servicios.



# 6. Mantenimiento y conservación áreas verdes

**Responsable institucional** — Dirección de Mantenimiento

**Captura** — Centros de costos

Valida -> Dirección de Mantenimiento

#### Presupuesta:

- Mantenimiento de podadoras, desbrozadoras, cortasetos, sierras eléctricas, desorilladoras
- Adquisición de equipo de jardinería
- Adquisición de herramientas
- Adquisición de materiales para jardinería (mangueras, fertilizantes, pesticidas, agroquímicos)
- Combustibles y lubricantes exclusivamente para equipo de jardinería.

#### **Ejercicio:**

Centros de costos



# 7. Servicios de protección civil

Responsable institucional --> Protección Civil

Captura — Cada centro de costos, de acuerdo con inventarios

Valida --> Protección Civil

#### Presupuesta:

- Extintores y/o recargas
- Señalética de protección civil (no incluye la de vialidad)
- Suministros para botiquines
- Sellos de seguridad
- Mantenimiento a sistemas contra incendios
- Mantenimiento de equipo de radiocomunicación

#### **Ejercicio:**

El responsable institucional realiza las solicitudes y proporciona el material y los servicios para cada centro de costos



#### 8. Proyectos y Obras



Captura 

El responsable institucional captura para cada centro de costos

#### Presupuesta para:

- Realizar trabajos de remodelación, adecuación, ampliación de espacios físicos y construcción de nuevas obras.
- Cambio de domos y tridilosas
- Impermeabilización

#### **Solicitudes**

El responsable institucional realiza las solicitudes y proporciona el material y los servicios para cada centro de costos



# 9. Difusión de actividades y eventos institucionales

Responsable institucional Dirección General de Comunicación Social

Captura 

El responsable institucional captura para cada centro de costos

#### Presupuesta:

 Difusión de eventos en escuelas, institutos e instancias de gestión

#### **Ejercicio:**

El responsable institucional realiza las solicitudes y proporciona el servicio a cada centro de costos



# 10. Mantenimiento y pago de derechos del parque vehicular

Responsable institucional -> Dirección de Transporte



El responsable institucional captura para los centros de costos que tienen a su cargo vehículos utilitarios

#### Presupuesta:

- Tenencias y derechos vehiculares
- Primas de seguros
- Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos

#### **Ejercicio:**

El responsable institucional realiza las solicitudes y proporciona el servicio a cada centro de costos



## 11. Viáticos

**Responsable institucional** — Dirección de Recursos Financieros

Captura ->

El responsable del centro de costos, con base en el tabulador vigente

#### Presupuesta:

- Pasajes terrestres, pasajes aéreos,
- Alimentación y Hospedaje
- Combustible y lubricantes
- Peaje

#### **Ejercicio:**

Responsable de los centros de costos



# 12. Eventos Deportivos

**Responsable institucional** — Dirección de Deportes

Captura --> Dirección de Deportes: Escuelas e institutos

#### Presupuesta para:

- Servicios y materiales para apoyar la realización de eventos deportivos
- Material deportivo
- Premios y reconocimientos
- Arbitraje

#### **Solicitudes**

Dirección de Deportes: eventos institucionales Escuelas e institutos



#### 13. Eventos Culturales

Responsable institucional — Coordinación e la División de Extensión de la Cultura

Captura Coordinación de la División de Extensión de la Cultura: eventos institucionales Escuelas e institutos.

#### Presupuesta para:

 Servicios y materiales para apoyar la realización de eventos culturales

#### **Solicitudes**

Coordinación e la División de Extensión de la Cultura: eventos institucionales Escuelas e instituto



## 14. Sanitización

**Responsable institucional** — Coordinación de Administración y Finanzas

Captura →

Capturan todos los centros de costos, de acuerdo con sus necesidades y el monto previamente establecido

#### Presupuesta:

- Materiales
- Herramientas
- Servicios

#### **Ejercicio:**

Escuelas, institutos y administradores de espacios de gestión



# 15. Servicios de limpieza específicos

**Responsable institucional** — Titulares de los institutos ICSA , IA, ICAP y Archivo General

Captura -> Centros de Costos ICSA, IA, ICAp y Archivo General

#### Presupuesta:

Servicios de limpieza

#### **Ejercicio:**

Centros de costos ICSA, IA, ICAP y Archivo General



# 16. Posgrado

**Responsable institucional** — Colegio de Posgrado



Personal del Colegio de Posgrado, en coordinación con las áreas académicas donde se imparten posgrados y con los responsables de los PEP.

#### Presupuesta para:

 Apoyos para la impartición de los PE (congresos y convenciones, apoyo administrativo, fotocopiado y administración)

#### **Solicitudes**

Responsables de los centros de costos en los que se imparten PE de posgrado



# Propuesta PAO 2021 Proyectos específicos

# Descripción

- 1. Certificación de procesos
- 2. Concursos de estudiantes
- 3. Evaluaciones y acreditaciones
- 4. Eventos académicos en escuelas e institutos
- 5. Prácticas de campo y salidas académicas
- 6. Festival Internacional de la Imagen, FINI
- 7. Feria Universitaria del Libro, FUL
- 6. Otros (Abiertos)



# Cronograma de actividades

Actividad	Fecha	Responsables
Actualización de lineamientos y catálogos	07 al 25 de sept.	Dirección General de Planeación y Coordinación de Administración y Finanzas Responsables de proyectos institucionales
Difusión de documento PAO 2021	05 de oct.	Dirección General de Planeación
Formulación PAO	05 al 28 de oct.	Todas las instancias universitarias
Priorización de proyectos por directores	28 al 30 de oct.	Directores de Escuelas e Institutos
Revisión de proyectos	02 al 06 de nov.	Patronato Universitario y Comité Dictaminador
Dictaminación de proyectos	6 de 20 nov.	Patronato Universitario y Comité Dictaminador
Integración del Presupuesto Anual Universitario	20 al 30 de nov.	Dirección General de Planeación y Patronato Universitario
Presentación para su aprobación ante el Honorable Consejo Universitario	Diciembre.	Patronato Universitario



# Alineación PDI 2018 – 2023

# El Presupuesto Anual Universitario debe estar articulado con el PDI

El PDI es el eje de todas las actividades académicas y de gestión de la UAEH.





# **Presupuesto Anual Universitario 2021**





# PDI 2018 - 2023

#### **Programas Rectores**

- 1.- División Académica
- 2.- Desarrollo e Innovación en la Investigación
- 3.- Extensión de la Cultura y el Deporte con Impacto Social
- 4.- Vinculación e Internacionalización

#### **Programas Institucionales**

- 1.-Legalidad
- 2. Posgrado
- 3. Lenguas
- 4. Educación Continua: formación, capacitación y certificación
- 5. Planeación, Gestión Administrativa Innovadora y Fiscalización
- 6.- Derechos Fundamentales e Integridad Académica
- 7.- Comunicación y Social Media
- 8.- Evaluación para la mejora organizacional y de las personas

# De acuerdo con el Modelo Educativo

Los programas rectores por cada función universitaria y la reestructura organizacional constituyen el soporte tangible que traducirá en hechos al Modelo Educativo.

Modelo Educativo, pág. XXXVIII

Las funciones sustantivas de la Universidad serán integradas y regidas por los programas rectores.

Modelo Educativo, pág. 166

Las funciones adjetivas en apoyo a los programas rectores y de desarrollo

> Plan de Desarrollo Institucional (PDI)



## Sistema PAU

# Presupuesto Anual Universitario, PAU Programa Anual Operativo, PAO





Estructura del proceso de los proyectos PAO\*\*\*













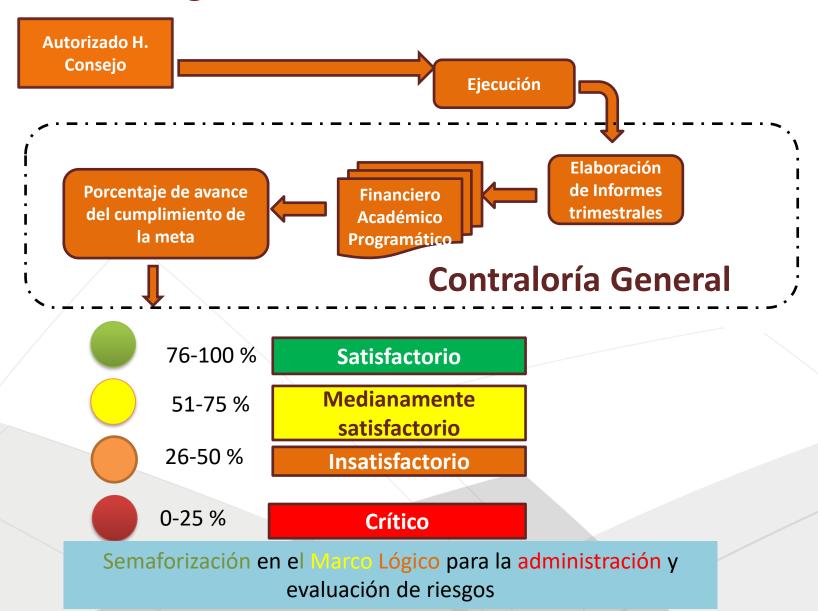


Directrices del PDI





# Seguimiento





# gracias .